



Gobernación de Nariño adjudicó tres proyectos por \$1.845 millones dentro del Programa Aguas para la Prosperidad.

San Juan de Pasto, 16 de mayo de 2013 (PRENSA) Tres proyectos por \$1.845 millones fueron adjudicados por la Gobernación de Nariño, dentro del Programa Aguas para la Prosperidad, (Plan Departamental de Aguas) en los municipios de San Lorenzo, Ospina y El Tambo, con alrededor de cinco mil beneficiarios en las tres localidades.

Así lo informó la Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable de la Gobernación de Nariño, **Rubby Chamorro Bustos**, quien agregó que la adjudicación se dio tras la participación de cerca de cien oferentes, que se presentaron al proceso liderado por la Dirección Administrativa de Contratación de la Gobernación de Nariño, de acuerdo a las reglas estandarizadas por el Gobierno Departamental.

En San Lorenzo y mediante licitación pública fue adjudicada la optimización del sistema de alcantarillado combinado, al proponente **Dario Fernando Buchely Muñoz** por un valor de 1.376.457.902 millones de pesos, proyecto que se desarrollará en 9 meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

En Ospina fue adjudicada por selección abreviada de menor cuantía, el sistema de alcantarillado del casco urbano, al proponente **Luis Fernando Castrillon Arce** por un valor de \$368.195.235 millones de pesos, proyecto que se ejecutará en 4 meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

De la misma manera en el municipio de El Tambo y luego de un proceso contractual de selección, iniciará la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado del casco urbano, que fue adjudicada al Consorcio HIDROSISBA, proyecto a ejecutarse en 3 meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Por su capacidad de endeudamiento a largo plazo Gobernación de Nariño recibió calificación triple B.

La Sociedad calificadora de valores Value and Risk Rating S. A, otorgó a La Gobernación de Nariño la calificación triple B por la capacidad de pago a largo plazo.



Aspectos como el cumplimiento eficiente del acuerdo de reestructuración de pasivos, el desempeño fiscal, la dinámica de ingresos, el nivel de gastos controlado, nivel de ahorros corrientes, entre otros, fueron analizados por la calificadora para determinar en qué nivel de endeudamiento se encuentra el ente territorial.

Con esta calificación, la Gobernación de Nariño, tiene la posibilidad de que le otorguen nuevos créditos, sin ir en contravía de las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración, y así, en caso de requerirlo, solicitar créditos que le permitan, por ejemplo, ejecutar importantes obras de infraestructura.

El comportamiento financiero de la vigencia 2012, fue factor determinante, luego de un pormenorizado estudio a la Secretaría de Hacienda del Departamento.

Este logro es altamente positivo, considerando que La Gobernación de Nariño se encuentra en un proceso de reestructuración de pasivos, por ley 550 hasta el año 2016.

Positivo balance del Programa de Desarrollo Rural Alternativo, "Sí Se Puede" del primer trimestre de 2013.

El Programa de Desarrollo Rural Alternativo, Sí Se Puede, realizó el informe del proceso de Articulación Interinstitucional, del primer trimestre de 2013, durante en este espacio los participantes rindieron informe del apoyo a los beneficiarios del programa y recordaron su oferta institucional.

Dentro del proceso articulado con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se logró, la certificación como técnicos en producción agropecuaria ecológica y posterior vinculación laboral con diferentes instituciones, a 25 jóvenes y jovencitas de los Municipios de Leiva y el Rosario.

De la misma manera el Banco Agrario informó, que tienen 810 beneficiarios de los cuales el 60 % pertenecen al Municipio del Rosario y un 40 % a Leiva, con sus respectivas carpetas estructuradas, algunas de ellas ya



desembolsadas y otras en proceso, en total suman 6.200 millones de pesos.

Por otra parte se continuarán gestionando procesos en cuanto a infraestructura vial, que promuevan beneficios tales como: Rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, mejores condiciones para transporte público y particular y la reducción de los costos operacionales de las actividades comerciales en los municipios de Leiva y el Rosario.

“Estamos avanzando en sensibilizar a la gente, en la importancia de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos , hemos avanzado en la asistencia técnica de manera directa beneficiando a más de dos mil campesinos, hemos trabajado en el mejoramiento de vías a través de convenios y estamos próximos hacer la convocatoria para los procesos de fortalecimiento organizativo de las asociaciones, tenemos muy organizado y articulado las dinámicas, de Sí Se Puede con muy buenos resultados en producción y comercialización pero ante todo en ampliar el área cultivada de lícitos”. Así lo manifestó El Director del Programa "Sí Se Puede", **Plinio Pérez**.

Durante este encuentro se contó con la asistencia del DPS, SENA, Banco Agrario de Colombia, Secretaria de Educación Departamental, INCODER, CORPONARIÑO, UNODC, Unidad de Restitución de Tierras, AL SUR S.A.S., Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, SUYUSAMA.

El Programa "Sí Se Puede" de la Gobernación de Nariño contribuye con la generación de condiciones encaminadas a lograr una vida digna y una paz con justicia social que implican un desarrollo humano sostenible en el Departamento de Nariño, basado en la cultura de la legalidad.

La Gobernación de Nariño, la Unidad Nacional de Protección y la Unidad de Víctimas territorial Nariño, presidieron el “Taller de aplicación de la Ruta de Protección de Víctimas amenazadas”

Con el acompañamiento de la Unidad Nacional de Protección, en cabeza de la Coordinadora Regional, **Blanca Inés Chaves**, la Gobernación de Nariño a través de la Secretaria de Gobierno (E) **Lucia del Socorro Basante**, la



Coordinadora de la Oficina de Atención a Víctimas, **Rosa Guevara Rosero** y el Director de la Unidad para la Atención Integral a las Víctimas, **Javier Patiño**; presidieron el taller de aplicación de la Ruta de Protección de Víctimas amenazadas para el Departamento de Nariño.

El evento tuvo como objetivo generar un espacio de encuentro entre la Institucionalidad local, departamental (**Alcaldes, Personeros y Enlaces Municipales**) y la Unidad Nacional de Protección (UNP), para socializar la Ruta de Protección y unificar criterios para su correcta y efectiva aplicación.

Los ejes fundamentales que se abordaron durante la jornada de trabajo fueron: criterios metodológicos para lograr la aplicación de la Ruta de Protección, catálogo de medidas de auto protección y el diligenciamiento del formulario de solicitud de protección.

Tras la socialización se determinó y concluyó operativizar la Ruta, desde las diferentes instituciones competentes, el Departamento designó al Coordinador de Seguridad Ciudadana, **Carlos Cháves** como enlace responsable de apoyar a los municipios, y con el acompañamiento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se fortalecerá los Sub-Comités técnicos para hacer más efectiva la implementación de la Ruta de Protección en el Departamento de Nariño.

La Oficina de Atención a Víctimas, presidió el Taller de capacitación de la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas (CIAT) y el Sistema de Alertas Tempranas (SAT)

La Gobernación de Nariño a través de la Oficina de Atención a Víctimas, con el acompañamiento de la delegada del Ministerio del Interior, **Yenni Gonzales**, enlace para el departamento de Nariño del CIAT, y la Unidad de Víctimas Territorial Nariño, presidieron el taller de capacitación de alertas tempranas; dirigido a Secretarios de Gobierno, Alcaldes, personeros, enlaces de víctimas de los municipios: Cumbitara, Rosario, la Llanada, Leiva, Los





COMUNICADO DE PRENSA No. 323

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Andes, Policarpa, Samaniego y Santa Cruz de Guachavéz.

En este escenario se socializaron por parte de la Defensoría del Pueblo las herramientas del Sistema de Alertas Tempranas y el Ministerio del Interior sobre la metodología de la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas, seguimiento y monitoreo que se realiza con el fin de focalizar los riesgos de la población civil, en condiciones de vulnerabilidad social por causa del conflicto armado y poder minimizar la ocurrencia de violaciones masivas e infracciones a los derechos humanos. Por otro lado la Unidad de Víctimas, como Institución perteneciente al CIAT, abordó el tema referente a las políticas de prevención, contempladas en la Ley 1448.

Como acuerdos de la jornada, se seguirá trabajando desde los municipios hasta el orden nacional, sobre la aplicación de los planes de prevención, seguimiento de los factores de riesgo de la población vulnerable y sus causas estructurales, además de la interacción de las diferentes Instituciones competentes.

Edgar González Rodríguez

Profesional Universitario
Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones
Gobernación de Nariño



www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286